COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Aibonito
20
RIO PIEDRAS

En Aibonito a los treinta y un dias del mes de Enero de mil ochocientos setenta y seis años reunidos en la sala de costumbre los Sres. que componen la Junta de Instrucción Pública de este pueblo anotados al margen (1), el que preside dió cuenta con una circular de la Superiorà de esta Provincia, publicada en la Gaceta Oficial No.. 10 del 22 de los corrientes, por la cual se recuerda el cumplimiento de la disposición inserta en la de diez de Agosto último, sobre la remisión de las relaciones del material necesario para la escuela elemental de este pueblo, y en su consecuencia, la Junta orientada de lo prevenido, y después de examinar las necesidades del establecimiento de otra clase que se halla en esta localidad acordaron manifestar a la expresada Corporación Superior que la escuela de este partido tiene útiles o enseres siguientes:

- Una mesa con su carpeta para uso del Maestro.
  Dos escritorios o mesa larga de uso de los niños.
  Cuatro bancos grandes
  Dos " pequeños
  Un archivo
  Dos pizarras de madera
  Una percha de enganchar sombreros
  Un reloj de pared
  Media docena sillas de pajilla

Cuyos objetos son los únicos de mayor necesidad que esta Corporación ha creído relacionar para dar cuenta a la

Junta Superior de esta isla en cumplimiento de lo dispuesto. Y no habiendo otro particular de que tratar se dió por terminado el acto que firmaron los concurrentes conmigo el Secretario que certifico.

Vicente Suárez — Manuel Quintana

Amalio Rivera — Guillermo Aponte

Féliz Cantalicio Zayas — Ulpiano Colón

Hilario Rivera

Secy